

Mensaje del Ministro de Hacienda

En medio de un año marcado por una crisis sanitaria y económica sin precedentes, presentamos al país el Estado de la Hacienda Pública 2020, una tradición republicana que se remonta al período de la organización de la República. Durante el último año, la economía del país ha estado golpeada como nunca. No solo se ha visto afectada por los impactos negativos de la propagación del virus Covid-19, sino también por los hechos de violencia que se iniciaron en octubre del año pasado, los que se mezclaron con justas demandas sociales planteadas por gran parte de la población. En medio de este escenario de crisis e incertidumbre, presentamos la evolución de la economía chilena, una revisión de las finanzas públicas y los desafíos y ejes de acción de esta cartera para lo que resta de este año y cómo nos preparamos para el 2021.

Durante los últimos 9 meses, la economía mundial ha sufrido una fuerte contracción producto de las restricciones de movilidad, proyectándose una caída del Producto Interno Bruto mundial para el 2020 del 4,9%, la peor de los últimos 50 años. Si bien, para el 2021 se proyecta una recuperación, todavía existe una alta incertidumbre mientras no exista una vacuna para el virus Covid-19 que permita relajar de manera permanente las medidas de desconfinamiento de la población. La economía chilena no ha estado ajena a los devastadores efectos del virus, lo que se ha expresado en una inédita caída del producto en el segundo trimestre del 14,1% interanual. Junto con la caída de la actividad, en lo que va del año se han destruido alrededor de 1,8 millones de puestos de trabajo, con el consecuente drama humano y social que esto implica.

El Ministerio de Hacienda ha ejercido un rol fundamental en el diseño e implementación de los planes económicos de emergencia para mitigar esta crisis, los que contemplan una movilización inédita de recursos fiscales en torno a USD 30.000 millones en el tiempo. Dentro de estas medidas se destaca el Ingreso Familiar de Emergencia, que a la fecha ha beneficiado a más de 3,5 millones de familias (es decir, a más de 4 de



Ignacio Briones
Ministro de Hacienda

cada 10 chilenos); la ley de protección del empleo, que ha permitido a más de 700.000 trabajadores suspender sus contratos de trabajo y evitar perderlos; y el programa de créditos con garantía estatal FOGAPE-COVID, el que a la fecha ha apoyado a empresas con más de 240.000 colocaciones comerciales, inyectando alrededor de US\$ 12.000 millones a la economía, y contribuyendo a que el crédito se haya expandido significativamente en lugar de contraerse por primera vez en un contexto de crisis.

En el *peak* de la pandemia, el 14 de junio el Ministerio de Hacienda lideró la suscripción del “Acuerdo Nacional por la Protección de los Ingresos y la Recuperación Económica”, con los principales partidos políticos del país. Este acuerdo no sólo estableció una serie de medidas para extender y ampliar las medidas de apoyo a los ingresos, sino que fijó una hoja de ruta para la recuperación económica, definiendo un fondo temporal y flexible de 24 meses por USD 12.000 millones. Todo esto, en un marco de política fiscal responsable, reafirmando el compromiso de convergencia gradual hacia el balance estructural.

Estamos trabajando arduamente para que el año 2021 sea el año de la recuperación económica. Una de las palancas fundamentales para lograr esto es el presupuesto 2021 de la nación, al que hemos denominado

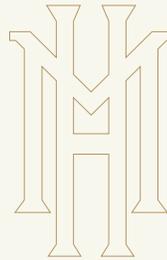


el *Presupuesto del Trabajo*. Este presupuesto tendrá un fuerte enfoque reactivador, con un programa masivo de subsidios a la contratación formal, un potente plan de obras públicas con sello sustentable y un decidido apoyo a las pymes a través de programas de fomento, mejoras a los procesos de reorganización, disminución de burocracia, entre otros.

Más allá de los enormes desafíos que la crisis sanitaria y económica ha puesto sobre el Ministerio de Hacienda, desde nuestra cartera estamos trabajando con convicción en ejes programáticos de largo plazo que tienen como objetivo común promover una economía abierta, competitiva e inclusiva; tener un Estado moderno, transparente y eficiente en el uso de los recursos que cada chileno aporta con sus impuestos; y un manejo responsable de las finanzas públicas.

El Estado tiene el imperativo moral de ser eficiente y transparente en uso de los recursos que recauda de los impuestos que cada chileno contribuye con su esfuerzo. Por esta razón, en enero de este año lanzamos una agenda de mejor gasto público, creando una Comisión Asesora que nos ha acompañado durante todo este año. En mayo, para la operación renta del SII, lanzamos el inédito reporte “¿Cómo se usaron mis impuestos el 2019?”, una innovadora iniciativa para informar de manera personalizada a más de 3,7 millones de contribuyentes en qué áreas el Estado gasta los impuestos que cada uno aporta. Junto con esto, para la elaboración del Presupuesto 2021, implementamos la metodología de *presupuesto base cero*, como un ejercicio de priorización de recursos para destinarlos donde más se necesitan.

En paralelo, mantenemos nuestro compromiso con materias vinculadas con la dimensión macro-financiera del cambio climático. Tras convertirnos en el primer país de las Américas en emitir bonos verdes soberanos el año pasado, volvimos a emitir estos instrumentos en los mercados internacionales a principios de año. Además, publicamos la primera estrategia nacional financiera frente al cambio climático y lideramos la mesa público-privada de finanzas verdes. En el ámbito internacional, en conjunto con el Ministro de Hacienda de Finlandia, lideramos la Coalición de Ministros de Hacienda para la Acción Climática, la cual ha avanzado decididamente en incorporar la acción climática en aspectos de la política fiscal.



En materia tributaria, en febrero pasado, aprobamos la Ley de Modernización Tributaria, incorporando cambios para avanzar hacia un sistema tributario más simple y moderno, con principios y reglas claras, que se haga cargo de la nueva realidad digital, y promueva un clima favorable para los negocios y el emprendimiento. Asimismo, para contrarrestar los efectos negativos de la crisis social y sanitaria, se han implementado más de 35 medidas tributarias transitorias para proteger los ingresos y entregar liquidez a las personas y empresas. El principal desafío para el año que viene es definir una hoja de ruta tributaria de largo plazo que entregue certezas en torno a grandes principios que nos permitan continuar incrementando la progresividad y recaudación del sistema tributario.

En relación al mercado de capitales, los esfuerzos se han centrado en promover la competencia y la protección de los usuarios de servicios financieros. Esto se materializó en la publicación de la Ley de Portabilidad Financiera, la que facilita y abarata el cambio entre instituciones financieras. En la misma línea, se enviaron al Congreso modificaciones relacionadas a la Agenda de Trato Justo del consumidor financiero en los ámbitos de valores y seguros. En relación con la crisis social y sanitaria, se han tomado medidas, en coordinación con las demás autoridades del mercado financiero, que apuntan a aliviar la carga financiera de hogares y otorgar liquidez a las empresas, con especial foco en las pymes. El principal desafío para los próximos 12 meses es avanzar en una regulación moderna de la industria *fintech*.

Vivimos tiempos inciertos. Sin embargo, tenemos la convicción de que esta incertidumbre no debe traducirse en un inmovilismo, sino que debe ser un aliciente para forzarnos a pensar en el Chile del futuro, a través de una hoja de ruta compartida entre todos los actores de la sociedad. Para dar decididamente un salto hacia el desarrollo, necesitamos un mercado y un Estado que estén al servicio de todas las chilenas y chilenos. Desde el Ministerio de Hacienda, seguiremos trabajando con fuerza para impulsar las reformas que nos permitan tener un crecimiento sostenible en el largo plazo y un Estado más moderno y eficiente en el uso de los recursos de todos los chilenos.